

Galletas Broome Cía. Ltda.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes al 2017)

Con el Informe de los Auditores Independientes

Galletas Broome Cía. Ltda.

Índice a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para Pymes	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	Galletas Broome Cía. Ltda.

GALLETAS BROOME CÍA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	31 de diciembre de		
		2018	2017	No auditado 2016
ACTIVOS				
Activos Corrientes:				
Efectivo en caja y bancos	5	4,070	24,587	12,894
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	101,213	16,795	11,567
Inventarios	7	41,888	76,998	73,409
Activos por impuestos corrientes	8	782	393	1,573
Otras activos corrientes		405	2,619	15,072
Total activos corrientes		148,358	121,392	114,520
Activos no corrientes:				
Propiedades, maquinaria y equipos	9	115,295	208,234	383,922
Otros activos	11	126,557	158,196	181,287
Activos intangibles	10	75,619	42,746	1,383
Total activos no corrientes		317,471	409,176	566,592
Total activos		465,829	530,568	681,112
PASIVOS				
Pasivos corrientes:				
Obligaciones financieras	13	21,082	17,440	609,754
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	84,650	74,692	62,106
Obligaciones acumuladas	15	20,105	17,669	31,887
Pasivos por impuestos corrientes	8	1,239	1,265	7,940
Total pasivos corrientes		127,076	111,066	711,687
Pasivos no corrientes:				
Obligaciones financieras	13	47,960	49,413	84,293
Obligaciones por beneficios definidos	16	80,593	73,602	97,982
Total pasivos no corrientes		128,553	123,015	182,275
Total pasivos		255,629	234,081	893,962
PATRIMONIO				
Capital social	17	50,797	50,797	50,797
Aporte para futuras capitalizaciones		269,582	634,814	12,148
Reserva legal		934	934	934
Reserva facultativa		18,683	18,683	18,683
Resultados acumulados		(129,796)	(408,741)	(295,412)
Total Patrimonio		210,200	296,487	(212,850)
TOTAL		465,829	530,568	681,112


 Darlene Broome Vinson
 Gerente General


 Pablo Cofreño
 Contador General

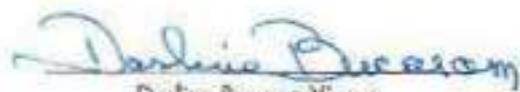
GALLETAS BROOME CÍA. LTDA.

Estado de Resultado Integral

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	31 de diciembre de		
		2018	2017	No auditado 2016
Ingresos:				
Ingresos de actividades ordinarias	18	564,585	513,061	525,395
Costo de ventas		(151,363)	(108,213)	(147,391)
Utilidad bruta		413,222	404,848	378,004
Gastos de operación:				
Gastos de administración	19	(467,053)	(398,806)	(394,825)
Gastos de ventas	20	(183,211)	(214,047)	(102,070)
Pérdida en operación:		(237,042)	(208,005)	(118,891)
Gastos financieros		(9,009)	(7,857)	(9,808)
Otros ingresos		247,890	172,668	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		1,839	(43,194)	(128,699)
Impuesto a la renta	12	(8,325)	(4,735)	-
Resultados integrales del año		(6,486)	(47,929)	(128,699)


 Darlene Broome Vinson
 Gerente General


 Pablo Castagn
 Contador General

GALLETAS BROOME CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio

A 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Resultados acumulados							
	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Provenientes de la Adaptación de la NIIF	Pérdidas acumuladas	Total resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016 previamente reportado	50,797	12,148	934	18,683	61,193	(53,660)	(22,467)	60,095
Reconocimiento de amortización de mejoras arrendadas (véase nota 11)	-	-	-	-	-	(207,203)	(207,203)	(207,203)
Reconocimientos de provisión por Beneficios Definidos (véase nota 16)	-	-	-	-	-	(65,742)	(65,742)	(65,742)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 reestructurado	50,797	12,148	934	18,683	61,193	(356,605)	(295,412)	(212,850)
Aporte de accionistas	-	622,666	-	-	-	-	-	622,666
Resultados integrales	-	-	-	-	-	29,756	29,756	29,756
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(47,929)	(47,929)	(47,929)
Otros ajustes (véase nota 17)	-	-	-	-	-	(95,156)	(95,156)	(95,156)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	50,797	634,814	934	18,683	61,193	(469,934)	(406,741)	296,487
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(6,486)	(6,486)	(6,486)
Resultados integrales	-	-	-	-	-	(9,592)	(9,592)	(9,592)
Otros ajustes (véase nota 17)	-	(365,232)	-	-	-	295,023	295,023	(70,209)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50,797	269,582	934	18,683	61,193	(190,989)	(129,796)	210,200


Darline Broome Vinton
Gerente General


Pablo Catagna
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

GALLETAS BROOME CÍA. LTDA.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	480,167	511,506
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(747,482)	(571,008)
Impuestos a las ganancias	(7,851)	(3,555)
Otros ingresos, netos	<u>247,890</u>	<u>1,032</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(27,276)	(62,020)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Incremento en maquinaria, equipo y vehículos	(2,655)	(31,867)
Incremento en intangibles	<u>(32,873)</u>	<u>(41,363)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(35,528)	(73,230)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de socios	40,098	198,167
Préstamos recibidos (pagados) a instituciones financieras	2,189	(34,880)
Otros pagos	<u>-</u>	<u>(16,344)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	42,287	146,943
(Disminución) aumento neto del efectivo y bancos	(20,517)	11,693
Saldo al inicio del año	<u>24,587</u>	<u>12,894</u>
Saldo al final del año	<u>4,070</u>	<u>24,587</u>


 Darline Broome Vinson
 Gerente General


 Pablo Catagna
 Contador General

1. Descripción del Negocio

La Compañía fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 19 de septiembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de octubre de 1984 bajo la denominación de "GALLETAS BROOME CÍA. LTDA."; se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, calle Edmundo Carvajal y Av. Occidental, Centro Comercial El Bosque.

Su actividad consiste en la elaboración y venta de productos a base de chocolate, así como también; elaboración y venta de productos a base de galletas, bizcochos dulces o salados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza a 25 y 35 empleados respectivamente.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a US\$129,796 y US\$408,741 respectivamente. En adición, sus flujos de efectivo generados de las actividades de operación son negativos en US\$27,276 y US\$62,020. Esta situación no le ha permitido *hacer frente a los costos y gastos de operación*. Los estados financieros no incluyen los ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de los montos de activos; o de los montos y clasificación de pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre. Los accionistas han manifestado su apoyo a las operaciones y la Administración se encuentra evaluando varias alternativas que le permitan generar los ingresos necesarios para cubrir sus costos operativos a través del impulso de nuevos negocios.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de Galletas Broome Cía. Ltda., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

b) Caja y bancos -

Corresponde al efectivo en cajas, cuentas corrientes, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

c) Activos financieros -

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

d) Pasivos financieros -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Obligaciones financieras - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

e) Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El valor correspondiente a la provisión por deterioro del inventario se aplica de acuerdo al cálculo de días de permanencia de inventario. Sin embargo, durante el presente ejercicio no se registra provisión por obsolescencia de inventario ya que el inventario que mantiene la Compañía tiene una rotación menor a los 30 días.

f) Propiedades, maquinaria y equipos

i. Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de las propiedades, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

ii. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial las propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos son como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

iv. Retiro o venta de las propiedades, maquinaria y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

g) Activos intangibles -

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

i. Medición en el momento del reconocimiento:

Los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

ii. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

iii. Método de amortización

Los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

	<u>Años</u>
Proyecto Paseo San Francisco	10
Centro Comercial El Bosque	10

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

h) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedades, maquinaria y equipos no pueda ser recuperado.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridas.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018, reconoció la totalidad de la amortización de las mejoras arrendadas de acuerdo al plazo correspondiente al arrendamiento por US\$270,481 de los cuales US\$238,842 correspondiente a los años anteriores, debido a lo cual procedió a reestructurar los saldos de los estados financieros del 2017 y de años anteriores de conformidad con la sección 10 de la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (véase nota 11).

j) Provisiones -

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

k) Beneficios a empleados -

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i. Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

iii. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 reconoció la totalidad de los beneficios de Jubilación Patronal y Desahucio por US\$80,593; de los cuales US\$71,118 correspondieron a los años anteriores, debido a lo cual se procedió a reestructurar los saldos de los estados financieros del 2017 y años anteriores de conformidad con lo establecido en la sección 10 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES (véase nota 16).

l) Impuesto a la Renta -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- i) **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- ii) **Impuesto Diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

m) Reconocimiento de ingresos -

Ingresos por venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

n) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- a) **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- b) **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinadas en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en el país en el que se pagarán los beneficios.

- c) **Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (nota 2 - f).

5. Efectivo en caja y bancos

Un resumen de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
	2017	2016	
Caja	(308)	4,947	9,509
Bancos locales (1)	<u>4,378</u>	<u>19,640</u>	<u>3,385</u>
Total	<u>4,070</u>	<u>24,587</u>	<u>12,894</u>

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
	2017	2016	
Clientes locales	8,738	655	5,454
Tarjetas de crédito (1)	31,884	9,062	2,708
Anticipo a proveedores	10,052	2,000	-
Empleados	2,721	5,157	3,487
Otros (2)	<u>47,900</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
	101,295	16,877	11,649
Estimación para cuentas incobrables	<u>(82)</u>	<u>(82)</u>	<u>(82)</u>
	<u>101,213</u>	<u>16,795</u>	<u>11,567</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 1 de enero de 2017, constituye la cartera pendiente de cobro a diferentes operadoras de tarjetas de crédito del Ecuador, la cuales son cobradas en un plazo no mayor a 60 días previa validación por parte de la operadora y no generan intereses.

(2) Corresponde a pagos anticipados por mantenimiento de maquinaria y equipo, equipos de computación y edificios.

7. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
		2017	2016
Inventario de materia prima	20,258	43,019	14,387
Inventario de materiales de masas en proceso	1,772	4,884	17,882
Inventario de producto terminado	1,646	2,792	3,598
Inventario de insumos y materiales	<u>18,212</u>	<u>26,303</u>	<u>37,542</u>
Total	<u>41,888</u>	<u>76,998</u>	<u>73,409</u>

8. Impuestos

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
		2017	2016
Activo:			
Crédito tributario impuesto al valor agregado	782	-	-
Crédito tributario impuesto a la renta	-	393	1,573
	<u>782</u>	<u>393</u>	<u>1,573</u>
Pasivo:			
IVA en ventas	383	-	6,943
Impuesto a la renta por pagar	474	-	-
Retenciones de IVA	-	-	409
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>382</u>	<u>1,265</u>	<u>588</u>
	<u>1,239</u>	<u>1,265</u>	<u>7,940</u>

9. Propiedades, maquinaria y equipos

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipos es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	Reestructurado		
	2018	2017	2016
Instalaciones	450,098	450,098	443,789
Edificios	124,783	124,783	124,783
Equipo de computación	85,327	82,672	72,306
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	78,197	78,080	78,080
Muebles y enseres	52,468	52,468	48,197
Maquinaria y equipo	1,300	1,300	-
Herramientas, accesorios y utensilios	773	773	-
Equipo de oficina	300	300	-
	<u>793,246</u>	<u>790,474</u>	<u>767,155</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(677,951)</u>	<u>(582,240)</u>	<u>(383,233)</u>
Total	<u>115,295</u>	<u>208,234</u>	<u>383,922</u>

Galletas Broome Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018

El movimiento de propiedades, maquinaria y equipos fue el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre del 2016 previamente reportados	Reclasificación	Saldo al 31 de diciembre del 2016 Reestructurado	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Ajuste	Saldo al 31 de diciembre del 2018
Instalaciones	443,789	-	443,789	6,309	-	450,098	-	-	450,098
Construcciones en curso (1)	388,490	(388,490)	-	-	-	-	-	-	-
Edificios	124,783	-	124,783	-	-	124,783	-	-	124,783
Equipo de computación	72,306	-	72,306	10,366	-	82,672	2,655	-	85,327
Vehículos, equipos de	78,080	-	78,080	-	-	78,080	-	117	78,197
Transporte y equipo caminero	48,197	-	48,197	4,271	-	52,468	-	-	52,468
Muebles y enseres	-	-	-	1,300	-	1,300	-	-	1,300
Maquinaria y equipo	-	-	-	773	-	773	-	-	773
Herramientas, accesorios y utensilios	-	-	-	300	-	300	-	-	300
Equipo de oficina	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1,155,645	(388,490)	767,155	23,319	-	790,474	2,655	117	793,246
(2) Depreciación acumulada	(383,233)	-	(383,233)	(103,851)	(95,156)	(582,240)	(109,391)	13,680	(677,951)
Total	772,412	(388,490)	383,922	(80,532)	(95,156)	208,234	(106,736)	13,797	115,295

(1) La Administración de la Compañía procedió a la reclasificación de las construcciones en curso hacia otros activos no corrientes, ya que los mismos correspondían a mejoras en propiedades arrendadas, sobre las cuales su amortización se registra por separado.

(2) La Compañía para abalanzar las obligaciones financieras ha entregado en garantía parte de la propiedad. (véase nota 11).

10. Activos intangibles

Representaron los derechos de uso de los locales arrendados en Paseo San Francisco y El Recreo, los cuales fueron negociados en el mes de diciembre del 2017, al 31 de diciembre del 2018 este valor ascendió a US\$75,619.

11. Otros activos

Un resumen de otros activos no corrientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de,</u>		
		<u>Reestructurado</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mejoras en propiedades arrendadas	397,038	397,038	388,490
(-) Amortización acumulada de mejoras	<u>(270,481)</u>	<u>(238,842)</u>	<u>(207,203)</u>
	<u>126,557</u>	<u>158,196</u>	<u>181,287</u>

Al 31 de diciembre del 2018, 2017 y 2016 corresponden a las mejoras en los locales arrendados correspondientes al Paseo San Francisco, Calderón y el Bosque.

Un movimiento de esta cuenta se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de,</u>		
		<u>Reestructurado</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	158,196	181,287	212,926
Adiciones	-	8,548	-
Amortización del año	<u>(31,639)</u>	<u>(31,639)</u>	<u>(31,639)</u>
Saldo al final del año	<u>126,557</u>	<u>158,196</u>	<u>181,287</u>

12. Conciliación tributaria del impuesto a la renta**a) Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
	2017	2016	
Resultado antes de impuesto a la renta reportada	2,164	10,165	(97,060)
Gasto por jubilación patronal y desahucio	-	(21,720)	-
Gasto por amortización de mejoras	-	(31,639)	(31,639)
Resultado antes de impuesto a la renta reestructurado	2,164	(43,194)	(128,699)
Participación a trabajadores	(324)	(1,525)	-
Gastos no deducibles	13,499	-	-
Utilidad gravable	15,339	8,640	-
Impuesto a la renta causado (1)	3,374	2,160	-
Anticipo determinado (2)	8,325	4,735	3,931

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización, la Compañía pago 25% sobre la utilidad gravada.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Con fecha 20 de noviembre de 2017 se promulgó el Decreto 210 en el cual se establece una exoneración al saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 del 40% para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2018, sean igual o mayor a un millón (US\$1,000,000).

Para el año 2018, la compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$8,325; el impuesto a la renta causado del año es de US\$405. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 8,325 equivalentes al anticipo de impuesto a la renta calculado.

La Compañía no ha sido fiscalizada por parte de la autoridad tributaria hasta el 2018, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

El movimiento del activo y pasivo por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
		2017	2016
	Pasivo	Activo	
Saldo inicial	393	1,573	-
Retenciones en la fuente	7,851	3,555	3,691
Ajustes	(393)	-	1,813
Impuesto a la Renta del año	(8,325)	(4,735)	(3,931)
Saldo final	<u>(474)</u>	<u>393</u>	<u>1,573</u>

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Impuesto a la renta

Gastos deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.
- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).
- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.

- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décimo tercer y décimo cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.
- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.
- Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas y previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez, y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.
- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).
- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto al valor agregado

- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.
- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.
- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0.26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos deducibles

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

13. Obligaciones financieras

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
	2017	2016	
Banco Pichincha C. A. (1)	11,082	-	-
Diners Club	10,000	-	-
Préstamos de socios	-	-	592,314
Corporación Financiera Nacional – CFN (2)	47,960	66,853	101,733
	<u>69,042</u>	<u>66,853</u>	<u>694,047</u>
<u>Clasificación:</u>			
Corriente	21,082	17,440	609,754
No Corriente	47,960	49,413	84,293
	<u>69,042</u>	<u>66,853</u>	<u>694,047</u>

(1) Corresponde a un préstamo bancario destinado al capital de trabajo de la Compañía, los mismos devengan una tasa del 11.81% con fecha de vencimiento en enero del 2020.

(2) Corresponde a un préstamo bancario a una tasa de interés del 11.23% con fecha de vencimiento en agosto del 2021. Dicho préstamo está garantizado con un bien inmueble a nombre de la Compañía por un valor actual de US\$180,100.

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
	2017	2016	
Proveedores (1)	72,181	65,589	46,582
Anticipo clientes	6,099	-	-
Otras cuentas por pagar	6,370	9,103	15,524
Total	<u>84,650</u>	<u>74,692</u>	<u>62,106</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 6 representaron cuentas por pagar a proveedores nacionales de materia prima. Se mantiene un crédito de 90 días a partir de la fecha de facturación y no generan intereses.

15. Obligaciones acumuladas

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de,		
		Reestructurado	
	2018	2017	2016
Beneficios sociales	11,998	6,115	6,045
Aportes al IESS	7,069	3,111	-
Sueldos por pagar	-	6,416	25,842
Participación trabajadores	325	1,525	-
Otros beneficios	713	502	-
	<u>20,105</u>	<u>17,669</u>	<u>31,887</u>

16. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre de,		
		Reestructurado	
	2018	2017	2016
Jubilación Patronal	67,155	62,034	79,120
Desahucio	13,438	11,568	18,862
	<u>80,593</u>	<u>73,602</u>	<u>97,982</u>

(a) Reserva para jubilación patronal y desahucio**Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Un resumen del movimiento de la jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 de diciembre de 2016 previamente reportado	21,577	10,663
Provisión de años anteriores	<u>57,543</u>	<u>8,199</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 Reestructurado	79,120	18,862
Costo laboral	13,571	3,634
Costo financiero	5,456	1,350
Ganancia actuarial	(22,728)	(7,028)
Beneficios Pagados	(8,619)	(5,250)
Liquidaciones anticipadas	<u>(4,766)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	62,034	11,568
Costo laboral	5,830	2,097
Costo financiero	4,699	873
Pérdida actuarial	4,240	5,363
Beneficios pagados	(9,637)	(6,463)
Ajustes	<u>(11)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u><u>67,155</u></u>	<u><u>13,438</u></u>

El cálculo de los beneficios a los empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

17. Patrimonio**a) Capital emitido**

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 el Capital Social de la Compañía es de 50,797 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación a un valor nominal de un dólar cada una.

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Juntas de Accionistas.

d) Resultados acumulados

Los resultados (utilidad o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	Reestructurado		
	2018	2017	2016
Pérdida de años anteriores	(184,503)	(422,005)	(227,906)
Resultados provenientes de la adopción de NIIF	61,193	61,193	61,193
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	<u>(6,486)</u>	<u>(47,929)</u>	<u>(128,699)</u>
Total	<u>(129,796)</u>	<u>(408,741)</u>	<u>(295,412)</u>

Un movimiento del resultado acumulado se muestra a continuación:

	31 de diciembre de,		
	Reestructurado		
	2018	2017	2016
Resultados de años anteriores	(408,741)	(295,412)	45,039
Resultados integrales	(9,592)	29,756	-
Ajustes (1)	295,023	(95,156)	(272,945)
Resultados provenientes de la adopción de NIIF	-	-	61,193
Pérdida del ejercicio	<u>(6,486)</u>	<u>(47,929)</u>	<u>(128,699)</u>
Total	<u>(129,796)</u>	<u>(408,741)</u>	<u>(295,412)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al reconocimiento con cargo a años anteriores de los beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio (Véase nota 16) y la amortización de las mejoras en las propiedades arrendadas (Véase nota 11) realizadas en los diferentes centros comerciales.

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a un ajuste para regularizar el costo del inventario de años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a una absorción de pérdidas por los ajustes sobre el reconocimiento de jubilación patronal, desahucio y la amortización de mejoras en locales arrendados con cargo a los aportes para futuras capitalizaciones de los accionistas.

e) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 853 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18. Ingresos operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	31 de diciembre de,		
		Reestructurado	
	2018	2017	2016
Venta de producto	567,235	513,061	525,395
Descuentos en ventas	(2,650)	-	-
	<u>564,585</u>	<u>513,061</u>	<u>525,395</u>

19. Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
		2017	2016
Sueldos y horas extras	119,260	108,598	200,818
Depreciaciones	109,391	103,851	-
Honorarios	57,484	20,230	18,042
Amortizaciones	45,138	31,639	31,639
Servicios básicos	40,661	19,527	34,375
Beneficios sociales e indemnizaciones	34,694	24,236	32,938
Aportes a la seguridad social	20,174	12,927	36,300
Mantenimiento y reparaciones	3,167	17,309	25,218
Arriendos	-	7,876	-
Jubilación patronal y desahucio	-	24,011	-
Otros gastos	37,084	28,602	15,495
	<u>467,053</u>	<u>398,806</u>	<u>394,825</u>

20. Gastos de ventas

Un resumen de los gastos de ventas es como sigue:

	31 de diciembre de,		
	2018	Reestructurado	
		2017	2016
Arrendamientos	115,703	89,842	81,030
Sueldos y horas extras	41,534	49,499	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	8,279	10,856	-
Comisiones recaps	7,049	8,660	10,473
Aportes a la seguridad social	6,092	6,012	-
Servicios temporales	2,592	6,244	-
Publicidad y ferias	-	22,350	8,745
Servicios básicos	-	17,468	-
Otros gastos	1,962	3,116	1,822
	<u>183,211</u>	<u>214,047</u>	<u>102,070</u>

21. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (1 de octubre del 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

22. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.